

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA
Calle 10 N°9-22 piso2°. Tel.8552108. Email: jprmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 050 Digital ENTRE: 21/07/2022 y 21/07/2022

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120220000100	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	ESTHER LORENA SALAS TUBERQUIA	CRISTIAN ALEXIS GÓMEZ GUERRA	SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO EL MANDAMIENTO DE PAGO	19-07-2022	
2	05543408900120220003200	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ACCIÓN REIVINDICATORIA	ALEXANDER TORRES DAVID	JUAN DE DIOS GUERRA GIRALDO	REQUIERE AL DEMANDANTE PARA NOTIFICAR DEBIDAMENTE A LA PARTE DEMANDADA	19-07-2022	

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado en la secretaría del Despacho por el término de Un día, siendo las ocho de la mañana. 8:A.M.y se desfijará a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9)
El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en el Portal Web de la Rama Judicial.

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA